

**ACTA N° 1616**

-----A los 25 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 09:30 horas, se reúne de forma virtual el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), bajo la presidencia de Roberto Salvarezza y con la presencia de los directores y las directoras Diana Suarez, Nora Goren, Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil. También asistieron los directores y directoras provinciales; de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade; de Administración Científica y Técnica, Mariano Raffo; la responsable de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello; y la Secretaria Administrativa, Rosana Valera, quien actúa como secretaria de actas.

1. Aprobación del Orden del Día. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. -----
4. Unidad de Coordinación y Control de Gestión. -----

---

**1.- Aprobación del Orden del Día:**

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día.

**2.- Informe de Presidencia:**

El presidente Roberto Salvarezza, procede a leer el siguiente comunicado:

- El miércoles 4, asistió a la apertura de la 2° edición del Festival Internacional de Cine de la Provincia de Buenos Aires (FICPBA) que se llevó a cabo en el Teatro Argentino. -----
- Durante la semana del 9 al 13 se encontró en México participando del IV Seminario Ciencia Transformadora Latinoamericana (CTL), organizado por la Red Científica Latinoamericana Territorios Posibles, Praxis y Transformación, con sede en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS-FaHCE/ UNLP – CONICET). -----
- El lunes 16 participó de la inauguración del primer Centro de Procesamiento de Datos (CPD) de la provincia de Buenos Aires “Rebeca Cherep de Guber”, en el campus de Gonnet. De la misma participó el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, el ministro de Gobierno, Carlos Bianco y la subsecretaria de Gobierno Digital a cargo del CDP, Sandra D’Agostino; también participaron familiares de Rebeca Guber. -----
- El 14 de septiembre, se realizó el acto de imposición del nombre «Dr. Enrique Jorge Schnack» al Instituto de Geología de Costas y del Cuaternario (IGCyC/UNMDP-CIC). En un cálido y merecido homenaje a su fundador, quien fuera investigador de la CIC, por su gran contribución a la ciencia y la educación superior. -----

De este emotivo evento, participaron por la Universidad Nacional de Mar del Plata, su rector Alfredo Lazzeretti; Diego Rodríguez, Secretario de Investigación; la vicepresidenta de la CIC, Diana Suarez; y Jerónimo Ainchil, integrante del Directorio de la Comisión. Como así también, contó con la presencia de: familiares del Dr. Schnack; autoridades y miembros de la comunidad universitaria; Directores de Institutos y Departamentos de la FCEYN, y miembros de la comunidad universitaria. Durante la ceremonia, el director del IGCyC, Daniel Martínez; y familiares del Dr. Schnack

descubrieron la placa conmemorativa, acompañada de un sentido reconocimiento a la trayectoria de Enrique Schnack, así como la presentación del nuevo logo institucional diseñado por Roberto Donna. -----

El miércoles 18 Analía Centeno, asesora de Presidencia, asistió al evento del Consejo de Políticas de Género Transversales en la Administración Pública, del Ministerio de Mujeres; en el que se abordaron los temas: Líneas estratégicas en el abordaje de las violencias laborales con perspectiva de género en organismos del Estado; el lugar de los equipos interdisciplinarios y su relación con los ámbitos de Género; y la preparación del Congreso “Estado Presente: Violencia de género, consumos problemáticos y salud mental. Nuevos desafíos en las intervenciones”. -----

- El jueves 19, visitó la Universidad Nacional de Quilmes en compañía del director Provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade y la responsable de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello, donde fueron recibidos por la vicerrectora, Alejandra Zinni y la secretaria de Investigación, Patricia Gutti. Durante la misma se reunieron con investigadores/as, y posteriormente asistieron a la presentación y degustación de vinos elaborados con el primer iniciador maloláctico argentino, desarrollado en el Laboratorio de Microbiología Molecular que dirige la Liliana Semorile, quien fuera investigadora de la CIC. -----

- El mismo día asistieron junto a la coordinadora de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello, a una reunión a la Subsecretaría de Empleo Público, donde trataron temas referidos a los regímenes de carrera de Investigador/a y Personal de Apoyo, agilización gestión de trámites administrativos de ingreso a carreras; aspectos vinculados a la Promoción y Vinculación Tecnológica institucional del personal científico y tecnológico. En esta reunión de trabajo estuvieron presentes Paula Verónica Ferraris, subsecretaria de Gestión y Empleo Público de la Provincia; Nicolás Todesca, subsecretario de Coordinación Económica y Estadística de la Provincia; Alejandro Merediz; Noelia Laura Fernández, subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal; Federico Agüero, subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación; y el jefe de Gabinete del Ministerio de la Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia, Andrés Biscione. -----

### **3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.**

#### **3.1.- Carrera de Investigador/a Científico/a y Tecnológico/a.**

##### **3.1.1.- EX-2024-30024825- -GDEBA-DSTYADCIC- Solicitud de licencia con goce de haberes por Art 30 Ley Carrera de Carrera de Investigador/a Científico/a y Tecnológico/a, María AVERSA.**

EL Directorio resolvió rechazar la solicitud de licencia con goce de haberes de la investigadora Adjunta María Marta AVERSA, quien asistió los días 29 y 30 de agosto a la Cumbre Federal de Logística, organizada por el Consejo Federal de Inversiones – CFI, en el marco del proyecto de investigación “Ordenamiento Territorial en Regiones y Áreas Urbano Portuarias (RyAUP) y Sistema Logístico de Transporte intermodal en la Provincia de Buenos Aires”, debido a que no cumple con los requisitos previstos en el artículo 30 del Decreto-Ley N° 9688/81 y modificatorias. -----

No obstante, en vistas que la Ley del Investigador/a no contempla el otorgamiento de permisos especiales, subsidiariamente, haciendo una interpretación armónica e integral del ordenamiento aplicable al caso, se le otorga un permiso especial en el marco del artículo 61 de la Ley 10.430. --

**3.1.2.- EX-2024-00866780- -GDEBA-DSTYADCIC, EX-2023-46260578- -GDEBA-DSTYADCIC, EX-2023-45788810- -GDEBA-DSTYADCIC y EX-2023-51403949- -GDEBA-DSTYADCIC- Convocatoria 2022 - Concurso de Ingreso a la Carrera del Investigador /a Científico/a y Tecnológico/a 2023 (CICINV 23): Excepciones a la edad.**

El Directorio resuelve establecer la excepción al límite de la edad (*conf. Artículo 4º inc b) del Decreto Ley Nº 9.688/81*) de los y las siguientes investigadores/as ingresantes: Rocío GONZÁLEZ FRANCESE, Emiliano Andrés MUSSI, Pablo Sebastián BENCHIMOL, Daiana Pamela ELICECHE, Natacha Soledad REPRESA, Diego Sebastián TARABORRELLI y María DE BERNARDI, en virtud del interés que guarda la Comisión de Investigaciones Científicas en relación al trabajo que estos pueden aportar en pos del cumplimiento de sus misiones. -----

**3.2. Becas:**

**3.2.1.- EX-2023-41443310-GDEBA-DSTYADCIC - Convocatoria 2024 - Becas Doctorales en Temas Prioritarios Cofinanciadas con la Universidad Nacional de Hurlingham (BDC CIC-UNAHUR24). excepciones a la edad; admisiones.**

El Directorio toma conocimiento de los resultados del proceso de evaluación administrativa correspondiente a la Convocatoria 2024 - Becas Doctorales en Temas Prioritarios Cofinanciadas con la Universidad Nacional de Hurlingham BDC CIC-UNAHUR24, resuelve exceptuar del límite de edad establecido en el artículo 4to del Reglamento de Becas Doctorales en Temas Prioritarios Cofinanciadas aprobado por Decreto Nº 383/14, teniendo en cuanto el tema de investigación y/o el lugar de trabajo a las y los postulantes: Nadia Stefania ALVAREZ; Luciana Laura BARRENA, Siria Ayelén CÉPARO; Marina Elizabeth MESSI; Betsabe Daiana MONZON BECHARA ROUCOS. Por consiguiente, resuelve admitir las presentaciones que se detallan en el *Anexo I - IF-2024- IF-2024-34214674-GDEBA-CIC*, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta; y continuar con el proceso de evaluación por la Comisión ad hoc acordada con UNAHUR, y no admitir las presentaciones administrativas de Lorena Elizabeth TABORDA y Mauricio Ezequiel CHALLIOL. --- Asimismo, en coincidencia con el art 4to del Reglamento de Becas Doctorales en Temas Prioritarios Cofinanciadas aprobado por Decreto Nº 383/14, los postulantes admitidos, evaluados y adjudicados deberán ser egresados para iniciar la BDC CIC-UNAHUR24. -----

El director Ernesto GALLEGOS se excusa en su votación. -----

**3.2.2.- E-X-2024-33827799- -GDEBA-DSTYADCIC - Llamado a Universidades de gestión pública de la Provincia, para adherirse al Programa Becas Bonaerenses de Investigación (BBI)- propiciadas por el Consejo Provincial de Coordinación del Sistema Universitario y Científico Provincial y la Comisión de Investigaciones Científicas: Convocatoria 2024 - BBI25.**

El Directorio toma conocimiento de la NO-2024-33999156-GDEBA-CIC, por la cual el presidente de la CIC, Roberto Salvarezza, y el director Ejecutivo del Consejo Provincial de Coordinación del Sistema Universitario y Científico de la Provincia, Alejandro VILLAR, acuerdan aprobar la solicitud de nueva cohorte de las Becas Doctorales Bonaerenses de Investigación (BBI), con el objetivo de garantizar la participación de todas las universidades con sede en la Provincia, y la necesidad de brindar a todas la oportunidad de participar en el Programa que se lleva adelante en conjunto con el Consejo Provincial, mediante la suscripción del Convenio requerido. -----

Por consiguiente, el Directorio establece un nuevo llamado a Universidades de gestión pública del territorio Provincial, para adherirse a la Convocatoria del Programa Becas Bonaerenses de Investigación (BBI), entre la Comisión de Investigaciones Científicas; el Consejo Provincial de Coordinación del Sistema Universitario y Científico de la provincia de Buenos Aires en el marco del CONVE- 2023-25051288-GDEBA-JAGGP; que tendrá un período de inscripción ventanilla abierta desde el 01 al 31 de octubre de 2024. -----

Las Bases del llamado para adherirse a la Convocatoria 2024 -BBI25, se incorporan en la presente Acta como *Anexo II - IF-2024-34213536-GDEBA-CIC*. -----

### **3.3.- Convocatorias:**

#### **3.3.1.- EX-2024-14685687- -GDEBA-DSTYADCIC - Convocatoria 2024 - Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas del Gobierno Provincial - IP24-25: admitir ideas Proyecto.**

El Directorio toma conocimiento de los resultados del proceso de evaluación administrativa correspondiente a la Convocatoria 2024 - Ideas-Proyectos de Investigación, Desarrollo y Transferencia - Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas del Gobierno Provincial (IP24/25), y resuelve admitir las presentaciones IP, “Bacterias prebióticas para tratamiento de Mastitis Bovina...” presentado por la investigadora Principal de la CIC, Nora Lía PADOLA; e IP “Análisis fisicoquímico, ... A° El Pescado, La Plata, Provincia de Buenos Aires”, presentado por la investigadora Asistente del CONICET, Carla LAYANA, en virtud de que las mismas se presentaron en tiempo y forma, pero no se admitieron oportunamente debido a un error administrativo interno. -----

#### **4.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión.**

##### **4.1.- EX-2024-16869774- -GDEBA-DSTYADCIC - Corporación Andina de Fomento: (CAF) - Comisión de Investigaciones Científicas - Contrato de Servicios de Consultoría.**

El Directorio toma conocimiento y autoriza al presidente Roberto SALVAREZZA, a suscribir el Contrato de servicios de Consultoría con la Corporación Andina de Fomento (“CAF”). -----

Por medio de esta Contrato la CIC, a través de sus centros y utilizando sus propios elementos de trabajo, prestará a la CAF servicios para identificar y analizar los aspectos económicos, técnicos y normativos claves para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Producción de Baterías de Litio (2025-2035) en México. -----

Asimismo, posibilitará el fortalecimiento de las capacidades provinciales y nacionales en la materia, incluyendo la visión de corto y mediano plazo para la empresa Litio para México y su política de alianzas y cooperación con el conjunto de actores públicos y privados, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia del Contrato de servicios de Consultoría a celebrar, que forma parte integrante de la presente Acta como *Anexo III - CONVE-2024-30796917-GDEBA-UCYCGCIC*. --

Puesto a consideración de los y las integrantes del Directorio presentes, se aprueban por unanimidad los puntos acordados del Orden del Día. -----

Siendo las 11:30 horas y agotado el temario acordado, se da por finalizada la reunión y se agenda provisoriamente el 09 de octubre para la próxima sesión de Directorio. -----

Dejando expresa constancia que el director Ernesto GALLEGOS, en el Punto 3.2.1.- Becas de formación Doctoral - Cofinanciadas con la Universidad Nacional de Hurlingham, se excusa en su votación. -----

Asimismo, firman los y las integrantes del Directorio y la secretaria de Actas, en prueba de lo actuado. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Acta de Directorio**

**Número:**

**Referencia:** ACTA # 1616, del 25 de septiembre de 2024.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

